

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020 010 2021	6368	6368	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1671	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	009	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 954 No Entrada: 8428

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANN MARTINEZ VARGA	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
FECHA: 20/10/2021	Funcionario Responsable	Director Financiera

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	010	2021	6368	6368
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6			1671	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/10/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGA _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN _____ Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales			INEC			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 022-CGTPE-DECON-2021			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13-10-2021			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR DE LA CRUZ VILLA MILTON AUGUSTO C.I. 1711758142			PUESTO Chofer			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Santo Domingo De Los Colorados-Santo Domingo De Los Tsachilas Esmeraldas-Esmeraldas			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión del Parque Automotor			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Milton de la Cruz, Georgina Margoth Bolaños Revelo						
ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> Trasladar a la funcionaria a las ciudades mencionadas para el levantamiento de información del proyecto IPCO. 						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaaa		04-10-2021	07-10-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		05:45	16:00			
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo INEC	Quito – Santo Domingo	04-10-2021	05:45	04-10-2021	09:00
Terrestre	Vehículo INEC	Sto. Domingo-Sto. Domingo	04-10-2021	09:00	04-10-2021	16:45
Terrestre	Vehículo INEC	Sto. Domingo-Esmeraldas	04-10-2021	16:45	04-10-2021	20:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas	05-10-2021	08:00	05-10-2021	18:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas	06-10-2021	08:00	06-10-2021	17:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas – Esmeraldas	07-10-2021	08:00	07-10-2021	10:00
Terrestre	Vehículo INEC	Esmeraldas - Quito	07-10-2021	10:00	07-10-2021	16:00
OBSERVACIONES						
Adjunto: Orden de Movilización, Hoja de Ruta, Hoja de comisión.						
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA</p> <p>De La Cruz Villa Milton A.</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <p>Firmado electrónicamente por: DIANA CAROLINA BARCO VELIZ</p> <p>Diana Carolina Barco</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</p> <p>Sandra Rundo Acurio</p>			
NOMBRE: Diana Carolina Barco			NOMBRE: Sandra Rundo Acurio			





27/09/2021
U.I.P



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 022- CGTPE-DECON-2021
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 23/09/2021

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: DE LA CRUZ MILTON AUGUSTO CI:1711758142
PUESTO QUE OCUPA: CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS ESMERALDAS-ESMERALDAS
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PARQUE AUTOMOTOR

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
04/10/2021	06H00	07/10/2021	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DE LA CRUZ MILTON /BOLAÑOS REVELO GEORGINA MARGOTH/

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Trasladar al funcionario a las diferentes empresas informantes de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas, durante los cuatro (4) días que dura la supervisión nacional del IPCO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Quito - Santo Domingo de los Colorados	04-10-2021	06:00	04-10-2021	09:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Santo Domingo de los Colorados - Esmeraldas	05-10-2021	07:00	05-10-2021	10:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Esmeraldas - Esmeraldas	06-10-2021	08:00	06-10-2021	17:00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL	Esmeraldas - Quito	07-10-2021	10:30	07-10-2021	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: AHORRO No. DE CUENTA: 3331014400 NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: MILTON AUGUSTO DE LA CRUZ VILLA
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: DIANA CAROLINA BARCO VELIZ

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DE LA CRUZ MILTON AUGUSTO CI:1711758142
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DIANA BARCO Responsable de Gestión de Indicadores Económicos

<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>FIRMA AUTENTIFICADA POR SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SANDRA JACQUELINE RUNDO ACURIO</p>	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN - IPCO

PLAN DE TRABAJO No. 1

Fecha de Elaboración: 16 de septiembre de 2021

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), presenta mensualmente resultados de índices de la construcción para su aplicación de las fórmulas matemáticas de los reajustes de precios de los contratos de Obra Pública, esto enmarcado en el Sistema Nacional de Contratación Pública y de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El Índice de Precios de la Construcción (IPCO) presenta etapas de cumplimiento previas al cálculo de los índices, entre ellas tenemos la investigación o recopilación de información, precios y especificaciones técnicas de los materiales, equipo y maquinaria que conforman las canastas respectivas.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0728-M, de fecha 25 de diciembre de 2020, se procede a autorizar el Plan de Dirección de Proyecto "Índice de Precios de la Construcción - IPCO", para el ejercicio fiscal 2021 y se dispone a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

2. JUSTIFICACIÓN

Entre las actividades aprobadas en el Plan de Dirección de Proyecto IPCO, está la realización de supervisiones del operativo de campo. En la industria de la construcción, en varias actividades económicas que agrupa este sector, se producen cambios en aspectos normativos y técnico-constructivos, por lo cual es necesario la permanente actualización de información de las especificaciones técnicas de los materiales que servirán de insumos para la elaboración y actualización de las canastas en esta operación estadística, así como verificar información general, política de descuentos, IVA, etc., de las empresas informantes, actualización del directorio con nuevas empresas y la constatación de empresas cerradas, garantizando con aquello la calidad y representatividad de la información.

Por lo expuesto es necesario que los funcionarios de Planta Central se trasladen a las diferentes Coordinaciones Zonales, de acuerdo a la planificación establecida, para supervisar in situ las actividades que involucran al operativo de campo, así como verificar las especificaciones técnicas de los materiales de la construcción, precios y vigencia de los precios, etc., esto entre las variables que se utilizan para la generación de los índices. Adicionalmente la supervisión permite retroalimentar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios que realizan la investigación mensual.



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Efectuar la verificación de las especificaciones técnicas in situ de las empresas del directorio IPCO, que producen materiales, equipo y maquinaria de la construcción y la aplicación de los procedimientos metodológicos y operacionales por parte de los investigadores para la recolección de la información.

3.2. Objetivos Específicos

- Conformar un directorio de establecimientos informantes, clasificados en productores e importadores de materiales, equipo y maquinaria de la construcción.
- Realizar el seguimiento periódico de los precios de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción.
- Supervisar la información entregada de los establecimientos, de tres meses anteriores al período de referencia, referente a vigencias de listas, políticas de descuentos e IVA de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción de las empresas productoras de materiales.
- Verificar in situ las especificaciones técnicas de los nuevos materiales, equipo y maquinaria de la construcción que producen o importan las empresas informantes.
- Sensibilizar al personal que realiza la investigación sobre la importancia de la recolección de precios y su utilización en los reajustes de precios, dado el carácter legal de esta operación estadística.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a desarrollarse en la supervisión del levantamiento de información y control de calidad de la información durante la ejecución del operativo de campo para el IPCO, son las siguientes:

- Actualizar el directorio con nuevas empresas y la constatación de empresas cerradas, así como identificar su actividad principal.
- Proceder al levantamiento de información conjuntamente con el investigador, así como supervisar el protocolo de investigación.
- Verificar y actualizar la información de los establecimientos, fechas de vigencias de precios, políticas de descuentos e IVA de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción de las empresas productoras de materiales.
- Verificar el uso adecuado, llenado y veracidad de especificaciones técnicas de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción en el formulario IPCO-002.
- Cumplir el estándar diario mínimo de visitas en las ciudades, entrevistando a los informantes de las empresas del respectivo Directorio.

5. PRODUCTOS

Informe de la supervisión, que será presentado en el formato interinstitucional, detallando las principales novedades encontradas y recomendaciones emitidas; identificando los problemas encontrados y las soluciones dadas.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciones Terrestres (pasajes al interior USD 16,00)	Monto del viático
		Desde	Hasta					
Funcionario IPCO 1 (SPA3-SP7)	Guayas	04/10/2021	07/10/2021	3	1	Aéreo	16	\$240,00
Funcionario IPCO 3 (SPA3-SP7)	Esmeraldas/Santo Domingo	04/10/2021	07/10/2021	3	1	Vehículo Institucional	No aplica	\$ 240,00
Funcionario IPCO 3 (Conductor)	Esmeraldas/Santo Domingo	04/10/2021	07/10/2021	3	1	Vehículo Institucional	No aplica	\$ 240,00
Funcionario IPCO 2 (SPA3-SP7)	Azuay/Cañar	29/11/2021	03/12/2021	4	1	Aéreo	16	\$320,00

Dentro de la Programación Anual de Planificación - PAP al 31 de agosto 2021, socializada por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, a través de memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0636-M, se encuentra aprobada la planificación de viáticos solicitada, así como también la reposición de gastos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios del IPCO, combustibles y peajes para los conductores de vehículos institucionales.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El cumplimiento del Plan de Trabajo, estará a cargo de la responsable de la Operación Estadística Índice de Precios de la Construcción - IPCO de la Dirección de Estadísticas Económicas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>MARCIA PATRICIA ORTIZ MOSQUERA</p> <p>Firmado digitalmente por MARCIA PATRICIA ORTIZ MOSQUERA Fecha: 2021.09.16 13:50:18 -05'00'</p>	 <p>Firmado digitalmente por: DIANA CAROLINA BARCO VELIZ</p>	<p>FAUSTO DARIO VELEZ JARA</p> <p>Firmado digitalmente por FAUSTO DARIO VELEZ JARA Fecha: 2021.09.17 12:29:28 -05'00'</p>
<p>Marcia Ortiz Responsable del Índice de Precios de la Construcción</p>	<p>Diana Barco Responsable de Gestión de Indicadores Económicos-Sub.</p>	<p>Darío Vélez Director de Estadísticas Económicas</p>